

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 21 de Noviembre de 1894

NÚM. 1663

## Libertad y verdad

no se entienden (Sancho)

Tendencia laudable es la de la prensa el querer demostrar con números lo que á intereses materiales se refiere, pero esto no obsta para admitir también consideraciones de otra índole que hablan al entendimiento y pueden dirigirse al mismo fin que los guarismos buscan.

A poco que se reflexione sobre lo escrito por críticos eminentes de la historia, se observa lo mucho que costó en toda época el modificar y adquirir ideas nuevas, y desarraigar las pasadas; trabajo de evolución en que no marcha á la par toda la sociedad; de ahí la dificultad en cualquier tiempo de poner acordes las leyes con las ideas generales. Costó mucho acabar con la Inquisición, cuando estaba condenada en la mente de casi todos, y puede suponerse sin error que no hubo concesión graciosa jamás de gobernantes á gobernados, antes bien, todas fueron arrancadas con grandes convulsiones y sangre, ó más ó menos pacíficas, hasta llegar á la época actual. ¿Qué motivo hay para suponer que lo que fué ayer no sea hoy, no habiendo cambiado el fondo moral del individuo?

Por la ley impuesta del cambio y progreso; por efecto del atavismo antes señalado; por la dificultad de borrar ideas nacidas, jamás la sociedad está acorde consigo misma, y concretando el caso á nuestro tema, suponemos que este atavismo es una de las causas que dañan á la industria agrícola y uno de los males que debemos combatir, poniéndolo de relieve.

No hay motivo para no medir esta industria con igual rasero que las demás; debería medirse por el metro igual para todos, y no con la pértiga de Juan el Romo (medida antigua), sólo usada con nosotros como vara de injusticia, empleada con vergüenza por los llamados liberales demócratas, que no reparan en atacar de los males señalados, no acabando de reconocer en nosotros al hombre que reconocen en otras manifestaciones del trabajo.

Siendo la industria agrícola la más antigua, y habiendo pasado el labrador por todas las categorías de esclavo, siervo y vasallo reciente, no se ha desprendido de la mente social de hoy la idea falsa de que el labrador sea el que más sufra, trabaje y pague.

Si esta idea incrustada sólo en cabezas de bala, menos mal, pero coge ilustrada participa de ella, hasta el punto de escribir que, el único labrador digno de consideración, es el que coge la esteva.

Aseguramos que los que así piensan en agricultura, no obran más que por dos causas: ó por mala fe para no discurrir cómo han de cambiarse moldes viejos, ó por ignorancia supina de este asunto.

En el primer caso, harían bien en quedarse con los que propanan que la propiedad es un robo, pues parece no les agrada el terrateniente, y para ser consecuentes, igual criterio debieran aplicar á todas las demás industrias y á todo origen de fortuna.

En el segundo, ignoran hasta las líneas generales y datos en que se encierra esta industria, y concurren á su producción; no la han comparado con otras de este siglo, y olvidaron la Historia.

Desde que hubo agricultura, bajo el régimen feudal, debió distinguirse el derecho señorial del de propiedad, refiriéndose el primero sólo al ejercicio del poder; lo mismo pasó bajo el régimen absoluto, porque al ir cambiando el orden social, ni señores, ni reyes, se quedaron con la posesión de toda la tierra. Lo que habían adquirido y fué vinculado, desvinculado y reformado, llegando hasta nuestros días, debió ser por lo menos tan suyo, como lo es la posesión de un telar, de una tienda ó de una masa de acciones, fortunas creadas luego, pero no más respetables ni de más honrada base.

Delineando á resgos la industria agraria de hoy, en su personal y elementos, tenemos en primer término el propietario ó terrateniente, el que más pone y expone, compromete su capital tierra, semovientes en distintas formas, material, local urbano, capital flotante y su inteligencia. A éste es al que no quieren muchos mirar

como labrador, porque su obtusa inteligencia les recuerda el señor ya desaparecido, y tan respetable en su tiempo, como puede serlo hoy el diputado ó el ministro liberal. El *Diccionario* llama labrador al que se dedica á la agricultura, y ninguna persona formal ha de negarle esta cualidad.

El que agarra la esteva pone su trabajo en esta industria, donde se le explota menos y se le considera más que en otras. Este es el ganán ó jornalero, único á quien algunos prohombres quieren suponer labrador, quizás porque siendo el más ignorante, es el que por sí y ante sí ha de estorbar menos el *dolce far niente* de los gobernantes.

El no considerar labrador al propietario, equivale á no ver un industrial en el fabricante, ni un comerciante en el tendero, mientras no despacha en el mostrador.

Si siguiendo nuestro tema, debemos declarar que el criterio ignorante ó malévolo de nuestra vieja y rutinaria Administración debe sustituir el criterio científico, que aquí representa el ingeniero agrónomo, para informar lo que conviene, si no ha de ser una mentira la libertad, igualdad y fraternidad en el trabajo.

Comparando unas con otras industrias, se observa la injusticia mayor. Todas tributan por un solo concepto directo, y sólo la industria agrícola tributa directamente por territorial, derechos reales (robo legal), urbana, ganadería, y las indirectas que así llaman, pero en el campo afectan directamente á la propiedad. Todas éstas, ó son duplicadas sobre la misma cosa, ó sobre cosas que afectan á la misma finalidad dentro de esta industria. ¿No es esto tributar veinte veces por igual concepto? Valiera más y fuera más claro que el Estado dijera que cobra porque quiere y puede, pero en una época en que se da razón del por qué, no vemos el lado liberal en cuanto á nosotros se refiere.

Si vamos á la sanción penal tributaria, no se puede hablar sin que se avergüencen el régimen moderno. Á todos se les puede embargar el fruto de su trabajo, si quedan en descubierto con la Hacienda, lo que aprueba toda conciencia honrada, porque algún medio coercitivo ha de haber; pero sólo á la propiedad se le embarga el capital, arruinándola sin consideración; hecho condenable, hijo de la monomanía de considerarla como un robo. Ciertamente al arruinarlo se le dejan sus aperos; ¿y para qué? ¿Para que labre en la luna? Se objeta que es para que con los instrumentos del trabajo sirva en condición más humilde; buen tonto será quien sirva y trabaje para quien le oprime.

Se objeta que los reglamentos y leyes impiden hacer otra cosa, y esto no prueba sino una cosa bien clara, que los reglamentos y leyes injustos son una antagónica perjudicial que pugna con las ideas que muchos tenemos hoy, y deben ser reformados, mejor sustituidos.

Es muy común el lamentar el retrasamiento general del campo; ¿y quién no lo lamenta? Pero nos preguntamos: ¿Por qué no van los que predicán desde la ciudad? Los sermones poco aprovechan, y el procedimiento, si bien difícil, no es imposible, y debiera plantearse; quitar gangas á la ciudad, que obtiene la mitad de su agrado saqueando al campo; dar garantías de más bienestar y seguridad donde no existe ni la personal, y el campo se iría poblando. Esto no es nuevo. Todos sabemos por qué está poblado el campo de la Europa civilizada, el trabajo allí da; así poblaron los americanos, dando gangas al *pionier* y no dejando estéril su heroico trabajo allí. En España un refrán lo pinta todo sobre el terreno; se dice: «En el campo se embrutece, se envejece y se empobrece».

En las condiciones actuales, el campo no se despuebla, amenazando una catástrofe, porque es la industria que más ata y la más difícil de cambiar por otra; por eso donde hay un labrador hay un español de veras, y no un sospechoso; por eso, y por ser la mayoría, esta industria debe, debiera ser la más considerada y estudiada por los estadistas, no para acabar con ella, sino para hacerla justicia seca y hacer encaje en el orden social de hoy con el mismo nivel que las demás.

Mala costumbre es achacar todos los males al Gobierno, y signo de atraso; en

Marruecos hasta la lluvia depende del bajá, según conciencia del kabila.

Aquí la mitad de los males y de la culpa es nuestra; pues qué, revoluciones pasadas no removieron mayores obstáculos?

Tenemos miedo al cacique endiosado, que el siglo próximo puede ser irrisión de estudiantes y fantoche de paja, si nosotros trabajamos con unión y voluntad. Vamos despacio en nuestro trabajo de propaganda, pero precisa persistir en él á toda costa; es el único camino que nos conviene, y nadie nos puede cerrar, y con unión, constancia y mayoría, podemos, queremos y debemos hacernos respetar.

¡Labradores, valor y constancia! Nuestro camino es claro; buscar mayoría en Ayuntamientos, Diputación (si no la suprimimos), y Cuerpos colegisladores, sin salirnos del régimen legal.

Error fatal para engañar bobos el que propanan nuestros contrarios, de que somos los mismos perros que ellos; fijáos en que los representantes de provincias agrícolas deben ser aquellos á quienes algo se les moja en el campo, aquellos que viven de esa industria; nadie tira chinás á su tejado.

¿Cómo se llegará al milagro de tener representación legítima? Con los votos y el desengaño, que afortunadamente cunde, respecto á lo que ha venido siendo y ya no debe ser.

No todos se quejan en esta sociedad, ni en las anteriores fué general el lamento, porque repitiendo vulgar frase, muchos van bien en su machito. Fijáos, y convendremos todos en que el labrador va mal montado; la albarda pesa, y hay que cambiarla.

Iniciado el movimiento de redención por las Cámaras y Ligas Agrarias, el que no ayude á desmascarar enemigos, como ya lo va haciendo; el que no empuje, temiendo que se le moje y hiele, habrá que confesar que es un suicida digno de que le echen la albarda y le aprieten la cincha. Esto hicieron los gobernantes pasados con quien no supo defenderse, y suavizadas las costumbres, esto hacen los presentes suavemente con quien no sepa defender sus derechos y su hacienda de las necesidades del fisco, de las necesidades del hombre en sociedad. La lucha hoy es por la igualdad de tributos y bienestar; luchemos nosotros por lo nuestro, que los demás hartos defienden lo suyo.

JUAN MANSO DE ZÚÑIGA.

## Las cartas de un lugareño

Con la notoria competencia que le distingue, nuestro notable colaborador *Un lugareño* ha venido tratando en sus luminosas cartas al Sr. Ministro de Hacienda, recibidas por la opinión con tanto aprecio, las cuestiones político-económico-administrativas que mayor importancia tienen para el país.

Decir que en esas bien escritas cartas ha enumerado el incansable articulista todos los mayores males que vienen contribuyendo á la ruina de nuestro país, mediante la inmoralidad de la política y el desquiciamiento de la Administración, sería trabajo completamente inútil, toda vez que los lectores han podido apreciar el mérito de esos concienzudos trabajos, que tanto enaltecen al autor, y hasta nosotros han llegado más de una vez los aplausos de la opinión.

En síntesis, nuestro amigo propone, condensando la aspiración patriótica á que obedecen sus aspiraciones, una nueva línea de conducta por parte de los Gobiernos, con el fin de entrar en nueva senda, donde los actos oficiales relacionados con la administración y la política se distinguen por la sensatez.

Desgraciadamente, donde no se procura jamás atender las legítimas necesidades del país, causa de que los intereses nacionales sufran tantos perjuicios, y donde las quejas de la opinión sufren la misma suerte, á pesar de regir instituciones liberales, á las que no saben ajustar su conducta política los Gobiernos constitucionales, pasarán desapercibidas para el elemento oficial las saludables enseñanzas del eximio escritor que, desde un rincón de España, refugiado en pintoresco punto de la deliciosa costa de Málaga, sabe poner el dedo en la llaga nacional,

cada día más extensa y honda, y aunque su buena semilla fructifique en la opinión, todavía no es llegada la hora de que germine en las altas esferas oficiales.

Y es lástima que tal cosa suceda, pues en las advertencias de *Un Lugareño*, en su detenido análisis, que deja al descubierto toda la escoria de nuestra política y nuestra administración, demostrando que bajo este punto de vista es un gran químico, en sus sanos consejos, que entrañan muchas y muy oportunas advertencias, está seguramente el remedio de los más graves males que perturban la existencia de nuestro país.

Un punto de íntimo enlace debieran tener los partidos políticos que en España vienen monopolizando con tanta desgracia el turno en el poder.

Por igual debieran ofrecer una tendencia moralizadora que apartase la política de los escollos donde viene estrellándose hace tanto tiempo todo principio de amor al país.

Si en este terreno, aparte el de la aplicación de sus respectivos programas, entablaran la competencia, seguro que no asistiríamos con tanta frecuencia al vergonzoso espectáculo de tantas irregularidades.

Porque en vez de seguir esta prudente conducta, han hecho de modo ambas parcialidades, que su gestión contemporice con las corruptelas al uso, al mismo tiempo que miran con la mayor indiferencia los intereses del país, suceden las cosas estupendas que de tan gráfica manera reseña *Un Lugareño* en sus trabajos de disección, y vemos las contradicciones enormes en que incurren los Gobiernos, unos de cuyos principales deberes es saber lo que mandan, y por qué lo ordenan.

leyendo las cartas del apreciable escritor residente en Vélez Málaga, al que enviamos una vez más nuestra enhorabuena por sus meritorias defensas del esquilado país, se siente un profundo dolor considerando que todas esas grandes y amargas verdades pasarán desapercibidas para nuestros gobernantes, como si España estuviese condenada á vivir de igual modo mucho tiempo.

¿No tendremos remedio los grandes males que nos aquejan?

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

## Productores de vinos asociados

El Sindicato Vinícola de Jerez de la Frontera celebró el domingo 11 del actual una importante sesión. En ella se acordó solicitar del Gobierno la revisión y reforma de las cartillas evaluatorias, y se leyó una extensa Memoria, redactada por la Comisión elegida el 24 de Octubre último, á fin de que estudiase y propusiera los medios más prácticos y eficaces para mejorar el negocio vinícola en la ciudad mencionada.

En su informe, la aludida Comisión llama la atención sobre la decadencia del negocio vitícola y del comercio de exportación, á consecuencia de la competencia que á los vinos altos hacen los de infima calidad de toda la comarca, labrando el descrédito de aquéllos; rechaza muchos de los remedios propuestos hasta ahora, como el de exportar exclusivamente vinos cuyo precio sea superior á 20 libras; el fijar una fuerte tributación para los caldos procedentes de otros pueblos, lo que privaría de trabajo á muchas personas; el establecer una marca especial privilegiada, que estaría á cargo del Ayuntamiento; el castigar con mano dura los fraudes, falsificaciones y manipulaciones ilegales, interviniendo las operaciones de las bodegas y analizando los vinos á la salida de Jerez; y después de explicar atendibles consideraciones, propone la creación de una Sociedad mercantil de productores de vinos de Jerez de la Frontera, que tomará el nombre de *Compañía vinícola jerezana*; será una sociedad anónima de productores reunidos por tiempo indefinido, y se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y por sus propios estatutos.

Los fines principales de la Compañía serán:

1.º Negociar con los vinos superiores de Jerez, procedentes de los pagos de viñas llamadas de *cañeras* ó de *albarizas*

de su término municipal, que son los que han conquistado un renombre universal, conservándoles su justa fama, y empleando todos los medios para que lleguen al consumidor puros y genuinos, con las mayores garantías de legitimidad, salubridad y regularidad en el costo.

2.º Vender ó exportar dichos vinos por los tipos medios de la población que puedan mantener ó restablecer el antiguo crédito y fama de los vinos de Jerez, dando á conocer sus varias clases, primero en el mercado nacional, y después en todos los países extranjeros donde sean ó no conocidos.

3.º Suprimir los intermediarios en el negocio de venta y exportación, entregando directamente al consumidor en sus expendedorías los productos embotellados por un precio fijado en cada botella é igual para cada uno de los países consumidores; y

4.º Ejecutar cuanto estime conveniente y necesario para el mejoramiento del negocio vinatero en la localidad.

El capital de la Compañía será de 2 millones de pesetas, dividido en 8.000 acciones en una sola serie, de 250 pesetas cada una, y podrá ser aumentado ó reducido por la Junta general de accionistas, en los términos que prefijen los Estatutos, de acuerdo con lo prevenido en el Código de Comercio. Podrá constituirse legalmente y empezar sus operaciones tan pronto como esté suscrita la mitad del capital social.

## El vino

La *Revue des Revues* publica un curioso artículo acerca del vino, del que tomamos los siguientes párrafos:

«El vino absorbe desde hace algún tiempo la atención de los legisladores, higienistas, productores y consumidores. Sus virtudes, y sobre todo sus vicios, han sido objeto de discusiones parlamentarias violentas, como lo son ciertas cualidades naturales que posee, y otras que los hombres han sabido darle, porque el vino, tal cual es hoy, es una verdadera creación del hombre, sin que esto tenga nada de sorprendente. Desde hace millares de años se viene haciendo, y el procedimiento empleado para su fabricación se ha ido perfeccionando; sin embargo, las buenas cualidades que hoy reúne no las ha alcanzado sino muy recientemente.

»En la época en que no existía la química, ya los taberneros lo adulteraban. ¡Pero qué manera de hacerlo!

»Los vinos griegos eran adicionados por ellos con cal, yeso, pez, miel, aromas y agua de mar. El vino primitivo tenía, como el hombre primitivo, un gran número de malos instintos que la educación ha debido modificar y corregir. Los polacos, grandes conocedores y aficionados al jugo de la vid, se atribuían con orgullo el mérito de haber educado al célebre Tokai de Hungría. El vino—decían ellos en su latín de la Edad Media—debe nacer en Hungría y educarse en Polonia. (*Polonia educatum!*)

»En la Roma imperial se enyesaban y azufraban los vinos, y hasta se les añadian polvos de mármol.

»Catón recomienda que en ciertos casos se les agregue sal, resina ó creta.

»En tiempo de Luis XVI se adulteraba con álcali y litargirio, y existen cartas patentes de 1788 que prohíben adicionar á los vinos ciertas mixturas de plomo y cobre.

»La composición y falsificación del vino era conocida de nuestros antepasados, que ya en la Edad Media se quejaban de la gran cantidad de agua que los taberneros le añadian; y menos mal si era agua sola, pues gentes poco escrupulosas vendían cierta composición hecha de palo campeche, agua y vinagre, que llamaban *vino del país*, que aun hoy se hace y vende en ciertos lugares con el mismo nombre.

»La falsificación no era privilegio exclusivo de ningún país, pues lo mismo alemanes que ingleses, daneses que italianos y españoles, la practicaban. Sólo en aquellos tiempos ocurría que los vinos nuevos valían más que los viejos, porque no sabían conservarlos, y claro, todos se avinagraban al cabo de cierto tiempo.»



NOTICIAS

Los proteccionistas franceses demuestran cada vez más su incontestable fuerza. Los resultados de los esfuerzos que han realizado durante las vacaciones parlamentarias...

Mercado de Liverpool.—Naranjas de Valencia, de 13 á 14 chelines; las de La Florida, de 10 á 12, y algunas partidas hasta 14 y 15 chelines.

La Junta directiva de la Sociedad Económica de Jaén asistirá en masa al Congreso que ha de celebrarse en Málaga en favor del libre cultivo del tabaco.

La Asociación gremial de criadores de vinos de Málaga ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que esté representada en la comisión revisora del Arancel las corporaciones de la clase suplicante.

Los vinos y licores en Londres: Pasada ya la excitación con motivo de la gran venta de vinos de Oporto y la exposición anual de cerviceros, celebradas ambas en la misma semana...

Los mercados de espíritus se hallan en plena actividad, y tanto en Dublín, como en Glasgow y Edimburgo, se verifican numerosas transacciones de whiskies y malts...

En la provincia de Sevilla, donde se ha cosechado este año una tercera parte de vino menos que en los años normales por efecto de los estragos causados por la filoxera...

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al Ministro de Fomento, con fecha 6 del actual, una exposición en que se hacen resaltar las consecuencias de ciertos abusos cometidos por algunas Compañías de los ferrocarriles...

La cosecha de la chufa promete ser este año abundante y de buena clase. En la Ribera de Júcar han hecho este año numerosas plantaciones, y lo mismo en la huerta de Valencia...

La Cámara Agrícola Matritense ha acordado solicitar de las provincias su opinión respecto al cultivo del tabaco en España, sin perjuicio del estanco...

En su última sesión acordó el Consejo de la Asociación general de Agricultores elevar una instancia al Sr. Ministro de Fomento en demanda de que se cumpla la ley de defensa contra la filoxera...

Dicen de Valencia: «Estos días recorren ciertos pueblos de nuestra provincia algunos comisionistas franceses en busca de vinos tintos rancios, de color rojo viejo, amarillento...»

El Gobierno francés no se manifiesta tan indiferente como el español ante las desgracias de los agricultores. La Dirección general de Contribuciones directas de la vecina República acaba de publicar cuadros en que da cuenta de las rebajas en la contribución territorial...

En 1888 se elevó á 1.600.000 francos en cifras redondas; en 1889, á 2.270.000; en 1890, á 2.610.000; en 1891, á 2.520.000, y en 1892, á 2.230.000.

Resulta, pues, que los dueños de viñas recién plantadas ó replantadas, han obtenido en los seis años siguientes á la promulgación de la ley de 1.º de Noviembre de 1887 un beneficio de 13.383.000 francos.

Se acordó: 1.º Fijar el tipo de 6 pesetas por alque, como el año anterior, quedando libre de pago alguno el vino que se dedique á la fabricación de alcoholes ó se extraiga de la población.

El doctor Hurman, de Milán, hace pública la alimentación ordinaria de los labradores. Como verán nuestros lectores, los labradores se alimentan casi exclusivamente de vegetales...

Las últimas cotizaciones de frutas y hortalizas en los mercados ingleses son como siguen: Mercado de Londres.—Naranjas de Valencia, de 13 á 14 chelines; cebollas de Valencia, de 4 á 6.

Francia.—Los viñadores del Nièvre y de la Bourgogne sólo comen carne una vez al año; los labradores del Morvan, dos veces; los de Auvernia, cinco ó seis; los bretones jamás, exceptuando los agricultores...

tores ricos, que la comen en los días de fiesta. Inglaterra.—Buey, tocino, manteca de cerdo, patatas, legumbres, queso, te, cerveza y sidra.

Irlanda.—Pan de avena, patatas, leche, un poco de manteca de cerdo.

Italia.—Macarrones, pan, frutas, legumbres, trigo de Turquía, arroz, vino, un poco de carne en días festivos, y sólo en ciertas comarcas.

Países Bajos.—Pan moreno, manteca, legumbres, pescado y café.

Pomerania.—Patatas, leche, manteca de cerdo, legumbres, carne tres veces por semana.

Prusia romana.—Leche, sopas, pesca salada, patatas, carne los días de fiesta.

Rusia.—Pan de centeno, coles, sopa preparada con hongos, trigo de Turquía condimentado con leche y aceite.

Sajonia.—Pan, manteca, queso, sopa, legumbres, café, carne los días de fiesta.

Suecia.—Patatas, centeno, avena, cebada, leche en abundancia, arenques, cerveza; jamás carne.

Suiza.—Queso, leche, café, legumbres, sopa, vino; raras veces carne.

Respecto á los labradores de España, asegura el doctor Hurman que se alimentan de pan, legumbres, pesca salada, frutas y vino, añadiendo que la carne es un lujo.

En la Asamblea de la Liga de productores se han aprobado, entre otras, las siguientes conclusiones: 1.ª La imposición de un derecho transitorio sobre los cereales...

2.ª Exención del embargo de las fincas rústicas por falta de pago, y cumplimiento de la ley ó reglamento de la filoxera.

3.ª Aplicación del impuesto de consumos de la carne sobre el peso vivo.

4.ª Rebaja de las tarifas de transporte en lo que se refiere á vinos, cereales, abonos y otros varios productos, adoptándose la forma que se aplica en Francia ó otra equivalente, si se juzga más práctica.

5.ª Aprobación del proyecto de ley presentado por el Sr. Conde de San Bernardo para reprimir el fraude en la fabricación de vinos, dando facilidades para la destilación.

Las anteriores conclusiones se refieren á las medidas que la Asamblea considera de más urgencia, y como medidas también interesantes, pero de menos apremio, se proponen:

1.ª El aumento de derechos arancelarios de otros productos de la tierra que sufren de la competencia extranjera.

2.ª La seguridad del mercado ultramarino para la industria harinera.

3.ª El fomento de las industrias rurales.

4.ª La revisión de las cartillas evaluatorias.

5.ª La exención para los agricultores del embargo de la casa en que habiten y de las tierras indispensables para la manutención de su familia.

6.ª Abolición de la ley de semillas.

También aprobó por unanimidad la Asamblea esta proposición: «La Asamblea, considerando de urgencia suma una pronta resolución acerca de la rebaja en las tarifas del transporte de los ferrocarriles, y supresión de los privilegios arancelarios que éstos disfrutaban, armonizando estas peticiones con los intereses de las Empresas ferroviarias en la forma que se crea oportuno, acuerda pedir al Gobierno inmediata solución á estos problemas.»

Ha terminado el embarque de uva en el puerto de Almería, con destino al extranjero. Este año, al decir de los periódicos de allá, la cosecha ha sido escasa, pues exceden en poco más de 600.000 los barriles embarcados.

Un tren detenido por las orugas. El caso es bastante raro, y acaba de ocurrirle á un tren ruso, según ha comunicado á la Sociedad de Geografía de París el Profesor del Liceo Imperial de Tachkent (Asia Central), Muller-Matt.

Refiere éste, que antes de llegar á la estación de Kief, el tren fué detenido por una masa inmensa de orugas, que atravesaban la vía.

El tren avanzó en un principio á través de las orugas aplastadas, pero la sustancia de éstas impregnó de tal modo las ruedas de los coches, que el tren no pudo subir el declive que conducía á la estación.

Para que el tren pudiera proseguir su marcha, hubo necesidad de recurrir á otra locomotora, con la cual se pudo vencer aquel inesperado obstáculo.

La Cámara agrícola de Tortosa ha acordado organizar un concurso de podadores de olivos, que se celebrará los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Febrero.

Por iniciativa de varios labradores se proyecta celebrar esta semana una importante manifestación pública en Vélez Málaga, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Los manifestantes entregarán al Alcalde una exposición dirigida al Gobierno. Al acto asistirán representantes de los pueblos inmediatos.

El Ayuntamiento prestará su concurso á la idea, que se considera salvadora para aquellos arruinados campos.

Reina gran entusiasmo entre los labradores. Todas las clases sociales secundan el pensamiento de la manifestación.

CAMBIOS

Table with exchange rates: París á la vista 12 75, Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 28 25



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU, Precios en la estación de Cenicero, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Aguardiente estilo Charentais, FESO proximo

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR» DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

El azufre Regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia.

El precio de este producto es de 22.50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutía (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURRITA (Rioja) Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París. Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinoso, Conde de Autol en AUTOL (Logroño) Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas nebulizadas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidáanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

VINICULTORES LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exitos completos y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallierin, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA C. DEL PÍNO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO ESTERILIZACION completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado. A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

Allí se construyen desde barriles, cuarterones, bodegas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y calidades, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionados con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolos á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

GEREALES Y LEGUMBRES Dirijanse ofertas sobre vagón á CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata. Precio: 400 pesetas Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida. ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

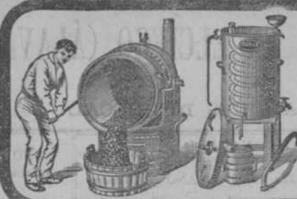
GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES de J. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carruteras. Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne. Trazado y plantación de parques y jardines. Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscateles perfeccionados Proveedor de la Real casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París de 1880 SITGES (provincia de Barcelona)

VINOS SUPERIORES DE MESA de FUSTASIO SILLERRA propietario de grandes viñedos en Almona (Rioja), y de la bodega «La Salud». Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos. Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

**ALAMBIQUES DEROY**  
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**  
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris  
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889  
GUÍA PRACTICA del Destilador.  
Catálogo e Informes en Castellano, enviados gratis



**PUERTO DE PASAJES.—EXPORTACIÓN DE VINOS**

SE VENDE Ó ALQUILA una Bodega con tinos, pipas, filtros, aparato para pasteurizar los vinos y todo lo necesario para la exportación y coupage.

DIRIGIRSE EN ESTA:

**COMPTOIR INTERNACIONAL**

Marcas depositadas  
  
**GEORGES JACQUEMIN**  
&  
**LOUIS MARX**  
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco a todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

**INSTITUTO LA CLAIRE**  
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos  
Director: D. JAMES BURMANN  
LE LOCLE (Suiza)  
A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en BARCELONA  
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1° y 2° de alcohol.  
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA**  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Pedro, de... 3.500

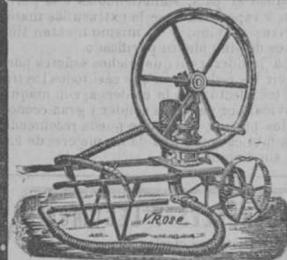
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanabaco, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 7 de Noviembre.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Viviva*, el 14 de id.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 21 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Leonora*, el 28 de id.  
El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: *Habana*, 160 pesetas; *Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210, *Cienfuegos*, 195.  
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.  
LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BÉNITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.  
El 14 de Noviembre saldrá el vapor español *Rita*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario  
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.....	45	Aparatos de tracción.....	100
núm. 2.....	35	Fuelles para azufar.....	De 5 á 12

**ALBERTO AHLES**—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París




**ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA**  
CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRÁCTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.  
Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.  
Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á  
**DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario**  
TARRASA

**LA VITÍCOLA CATALANA**  
de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor  
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE  
Calle de la Acaquia, 9, 1.º, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro  
BARCELONA

**CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD**  
Ingeniero inventor  
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.  
Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísima viñas de *ciudades americanas* perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparrar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

**ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES**  
los de mejor resultado para viñas  
Cuchillos injertadores y tijeras; piedras afiladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cinc, azufradora modelo, tutores, etc.

**AVISO Á LOS TONELEROS**  
D. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de duelas de toda clase. Dirigirse San Martín A. A., San Sebastián.

**Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial**  
**MORATONA GENIS Y C.ª**  
PRINCESA. NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.  
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.  
MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.  
PULVERIZADORES contra el mildew.  
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España  
de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.  
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.  
Se remiten prospectos al que los pida.

**ARADOS GIRATORIOS**  
**SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO**  
Con patente de invención  
Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.  
Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.  
Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRÓN (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de J. F. Giraud GRANADA  
Toda clase de árboles frutales; ídem de sombra y para paseo; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 pts. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

**Incubadoras-Hidromadros**  
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.  
**Sistema J. M. FELIU**  
con patente de invención  
Envío gratis de catálogos ilustrados.  
Pídanse á D. J. M. Felin, ingeniero, Barcelona—Sarrriá.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RUNDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.  
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para:  
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinera. Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA. Teléfono núm. 595

**LINIMENTO GÉNEAU**  
Sole TOPICO  
resemplazando al Flego  
su dolor ni calma, cal  
policura rápida y segura  
de las Caderas, Espaldas,  
Venas, Sobrehueros,  
Tercerías, etc., etc.  
Revolutivo é infalible  
livo inmejorable en las  
frías y males de  
la cabeza.  
F. MESTIVIER y C.ª, 27, Calle St. Honoré, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

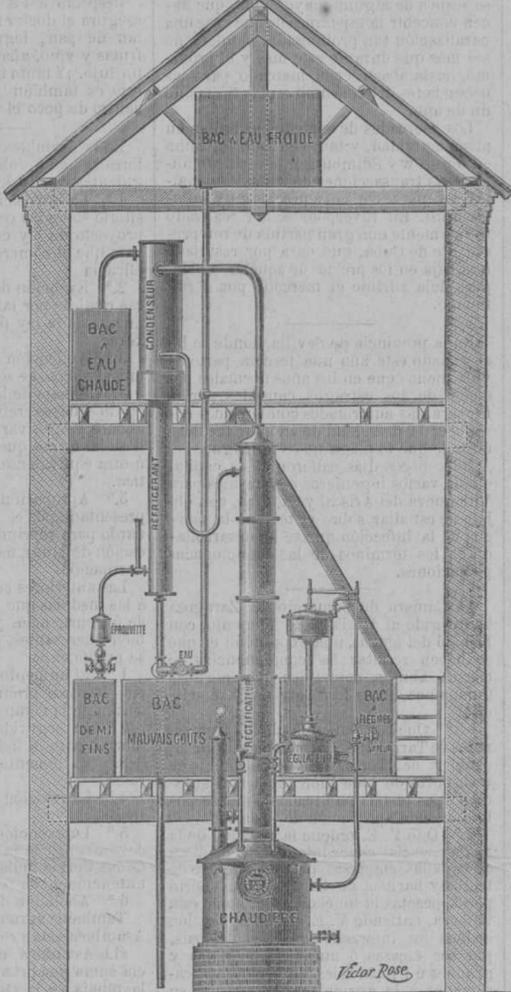


**A LOS VINICULTORES**  
Desacidificador por excelencia  
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.  
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

**CAL HIDRAULICA**  
Clase superior de Zumaya  
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

**LILLE, FRANCIA**  
**WAREIN FILS & DE FRANCE**

ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.  
COLUMNAS PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE; destilando los vinos mas espesos y no obstruyéndose nunca.  
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°  
Precio todo completo: 5.000 francos  
Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.



**ALAMBIQUE EGROT**  
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR  
CATÁLOGOS, FRANCO  
GUÍA DEL DESTILADOR  
Aparatos especiales para orujos

ING.º CONSTRUCTOR  
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889  
FUERA DE CONCURSO EN EL JURADO  
EXPOSICIÓN BARCELONA 1888  
MEDALLA de ORO

**EGROT**

APARATOS DE DESTILAR y DE RECTIFICAR ALCOHOL á 40° SIN REPASAR  
APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN del vino  
Catálogos e informes, franco.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL y CODINA  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
Arboles maderables, de paseo y adorno.  
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**VIDES AMERICANAS**  
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Se envia el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos  
MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos  
MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos

Todas estas máquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C.ª, Sucesores  
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS





**VINICULTORES ENOSOTERO**  
PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
Únicos representantes en España: J. Urriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

**MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS**  
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.  
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

**OPÚSCULO**  
SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. F. GARAGARZA Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.  
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.